

Año I

Junio de 1919

Núm. 6

CLÍNICA EXTREMEÑA

REVISTA MENSUAL

DE

MEDICINA Y CIRUJÍA

Órgano Oficial del Colegio
de Médicos
de la provincia de Cáceres

Director propietario:
M. Giménez Aguirre

Dirijase la correspondencia a
Calle de Canalejas, n.º 45

Administrador:
Raimundo Criado.

IMP. JIMÉNEZ. — Cáceres.

CLÍNICA

EXTREMEÑA

Revista mensual de Medicina y Cirujía

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| Gratuito a los Colegiados de la provincia de Cáceres.

Fuera de la provincia. 6 pesetas al año.

ANUNCIOS

Una plana. 10 pesetas inserción.
Media plana 5 » »
Cuarto de plana 3 » »

REDACTOR JEFE: **E. Pita Gandarias**

SUMARIO

Sección Profesional: Y de la huelga ¡qué?, por Giménez Aguirre.—Excisión lamentable.—De interés para los Titulares, por M. G. A.
Sección Científica: Las úlceras de los segadores, por Germán Bérrens.—Un caso de tifus exantemático, por V. Pascual de Sande.—El ion estaño en la terapéutica estafilocócica, por Sergio Caballero y Villadea.—Academia Médico Quirúrgica. Sesión del 26 de Mayo de 1919.
Sección Oficial: Interesante y pintoresco.—Reunión de Médicos en Navaconcejo.—Ruego a nuestros Colegiados, por la Junta Permanente.—Excelentísimo Señor.—Cologio del Príncipe de Asturias para huérfanos de Médicos.
Noticias y vacantes.

YODOGENO CUBAS



Generador de vapor de yodo inyectable Poderoso, infalible e insustituible antiséptico, que reemplaza ventajosisimamente al yodo y yoduros, en sus múltiples indicaciones, por ser su acción más eficaz y no determinar trastornos de yodismo.

DECLARADO DE PETITORIO OFICIAL EN LOS HOSPITALES PROVINCIALES, según acuerdo de la Excelentísima Diputación provincial, en su sesión del 23 de Febrero de 1916, en vista del éxito obtenido en las clínicas de los doctores D. Francisco HUERTAS, D. Enrique CAPDEVILA y D. Laureano OLIVARES, según informe oficial de los referidos doctores, con el visto bueno del doctor D. Enrique ISLA, Decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el artrismo, la arterioesclerosis, tuberculo-is quirúrgica, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea; articular, ganglionar, glandular; las neurosis de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea crónica; las litiasis y nefritis crónicas, cirrosis hepática y lesiones cardiacas compensadas, lesiones cerebrales y medulares crónicas, y en general, en todas las enfermedades en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 5 pesetas.—Aparato yodonizador, 3'50.

En provincias, 0'50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestras a YODOGENO CUBAS (S. A.)

Huertas, 15 y 17

Madrid

ESPECIALIDADES DEL DR. AMARGÓS

Farmacéutico laureado con el premio extraordinario
de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona

Premiadas en las Exposiciones Universales de Paris (1900), Barcelona (1888) y Buenos Aires (1910)

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y su forma de preparación aseguran su virtud terapéutica.

Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós Tónico digestivo, de pepsina, colombo, nuez vómica, y ácido clorhídrico.

Elixir Polibromurado Amargós Los bromuros estróncico, potásico, sódico y amónico químicamente puros, asociados con sustancias tónico-amargas.

Vino Amargós Tónico nutritivo, preparado con peptona, quina gris, coca del Perú y vino de Málaga.

Vino Vital Amargós al extracto de *acantha virilis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisiaco

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Amargós Fortalece, robustece y purifica; substituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones.

Laxol Amargós a base de cáscara sagrada.

Menarquión Amargós para combatir la dismenorrea.

Elixir de Hidratis y Viburnum Amargós.

Pastillas Amargós de borato sódico, clorato potásico, cocaina y mentol.

Nuclerrhenal Amargós a base de glicerofosfato, nucleinato y vanadato sódicos, *acantha virilis* y arrhenal.

Suero Amargós Tónico reconstituyente. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de sosa, 5 cgr.; cacodilato de estrienina, 1 mg.; glicerofosfato de sosa, 10 cgr.

Suero Amargós Ferruginoso. Tónico reconstituyente. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de estrienina, 1 mg.; cacodilato de sosa, 5 cgr.; cacodilato de hierro, 3 cgr., y glicerofosfato de sosa, 10 cgr.

— DEPOSITOS GENERALES —

FARMACIAS AMARGÓS

Plaza de Santa Ana, 9

(esquina a la calle de Santa Ana)

|| Calle de Cortes, 650

(chaflán a la de Claris)

BARCELONA

Además se expenden en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes del mundo.



PODEROSO DISOLVENTE
DEL
ÁCIDO ÚRICO

GRANULADO EFERVESCENTE

A BASE DE SALICILATO
DE LITINA, UROTROPINA
Y TARTRATO DE
PIPERACINA

INDICACIONES:

ARTRITISMO, REUMATISMO,
ARTERIO-ESCLEROSIS,
LITIASIS RENAL,
URICEMIA, GOTA, ARENILLAS
CÁLCULOS URINARIOS

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS

DEPOSITARIOS GENERALES

LIMOUSIN HERMANOS. - Tolosa



Depósito en Cáceres: P. ALONSO ESCRIBANO
Farmacia y Droguería

DR. ORIVE

*Profesor del Instituto Rubio
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos*

Consulta y clínica operatoria:

Augusto Figueroa, 31, de cinco a seis.

Domicilio particular: Alonso Heredia, 19, Hotel. Teléfono S. 1.396.

Tendrá consulta en Cáceres del 15 al 30 de Septiembre. Fonda España.

LACTOFITINA

TÓNICO RECONSTITUYENTE
PARA NIÑOS

GRANULADO SOLUBLE PREPARADO
A BASE DE LACTOFOSFATO DE CAL
Y COMPUESTOS FOSFORADOS
DE ORIGEN VEGETAL

Indicaciones:— Raquitismos,
Escrofulismos, Tubercu-
losis diversas, Mal de
Poll y en la convalecen-
cia de todas las enfer-
medades.

PRECIO DEL FRASCO

3 pts.



TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL

LACTOFITINA

DE VENTA
EN TODAS LAS FARMACIAS



DEPOSITARIOS GENERALES
LIMOUSIN HERMANOS.—Tolosa

Depósito en Cáceres: P. ALONSO ESCRIBANO
Farmacia y Droguería

G. BERITÉN

Especialista de las enfermedades de los ojos

Oculista del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús y del Dispensario de Oftalmología del Instituto Rubio. Jefe de la sección de Oftalmología de la Policlínica de Cervera.

Consulta especial para enfermedades de la vista.

Luna, 40, segundo. — MADRID

Tendrá consulta en Cáceres de las enfermedades de los ojos, en las épocas siguientes: FEBRERO, JUNIO y SEPTIEMBRE. Hospedándose en la Fonda España

Se gradúa la vista y se prescriben lentes.

CLÍNICA

EXTREMEÑA

Revista mensual de Medicina y Cirujía

Órgano Oficial del Colegio de Médicos de la provincia de Cáceres

SECCION PROFESIONAL

Y DE LA HUELGA ¿QUÉ?

Porque ésta es la hora en que nada hemos vuelto a saber de la tan cacareada actitud de resistencia en que debíamos colocarnos, según las instrucciones recibidas.

¡Y luego nos quejamos de que los Gobiernos nos tomen por el... silbato de un sereno!

Es lo cierto que en la primavera pasada se repartieron profusamente instrucciones extensas y perfectamente definidas sobre lo que debíamos hacer, que se nos exigió firmar por duplicado un compromiso de adhesión incondicional, que se formó un flamante Comité de huelga formado por prestigiosísimos compañeros de Madrid (aunque muchos de ellos no tienen cargo oficial médico que perder en el caso de que vengan mal dadas), que se indicó una fecha y luego otra, quedando después en que ellos avisarían por mediación de los Presidentes de Colegios, y que van ya transcurridos tres meses desde entonces sin que hayamos vuelto a tener noticia alguna.

Los que a Madrid fuimos con motivo del Congreso y asistimos a una reunión que en el Colegio de Madrid tuvimos los representantes de los demás de España, oímos de labios del Doctor Coca—Secretario del Comité—una estadística brillante puesto que habían firmado el compromiso más de 8.000 Médicos.

Quedamos asimismo en que una vez terminado el Congreso se intensificaría la propaganda y se aclararían algunos pequeños puntos que parecían oscuros en aquellas primeras proclamas.

El Congreso terminó hace mes y medio y... nada. Sobre huelga, nada hemos vuelto a oír. Y es muy doloroso, tristemente doloroso que cuando, quizás por vez primera, la clase médica ha estado casi unida, se pierda la ocasión y renunciemos al viril acto de energía a que nos disponíamos.

Yo no censuro a nadie, pues Dios y ellos sabrán las voluntades que tendrán que aunar y los personalismos que habrán de salvar para dirigir una obra redentora de tal naturaleza e importancia, pero deben tener en cuenta los que integran el comité ejecutivo, que la clase entera está pendiente de sus labios. Que los ocho mil y pico de compañeros que firmaron por su honor un compromiso en que se jugaban quizás el pan de sus hijos, tienen derecho a saber lo que ocurre. Que los que como yo pedescibimos algo y emborronamos cuartillas con el afán puesto en un bello ideal de regeneración, hicimos per entonces campañas en pró de su actuación y aún nos expusimos a las iras de la *señá Anastasia*.

Y que una de dos; o debemos marchar unidos a lo que en aquella ocasión nos proponían, o debemos recibir una explicación del motivo por el cual no vamos.

Lo contrario sería no corresponder a la confianza que en ellos han depositado los Médicos Españoles.

GIMÉNEZ AGUIRRE.

Excisión lamentable

Por tener que dedicar su tiempo a labores de mayor enjundia científica que éstos débiles escarceos de romanticismo profesional, nuestro entrañable compañero Murillo deja de encargarse de la administración de CLÍNICA EXTREMEÑA.

Y aunque comprendemos que no tenemos derecho a distraer sus energías, no por eso deja de apenarnos semejante excisión de quien con nosotros aunó sus esfuerzos para hacer viable el proyecto de nuestro periódico.

Desde este número, como verán los lectores, se encarga ya de la parte administrativa, D. Raimundo Criado, el celosísimo y probo auxiliar de Secretaria de nuestro Colegio y de cuya laboriosidad nada hemos de decir, pues todos los colegiados le conocen.

Por lo demás, el Sr. Murillo sigue teniendo por nuestra revista el mismo afecto y a buen seguro que no ha de faltarnos nunca su leal apoyo y su cariño sincero.

De interés para los Titulares

La "Gaceta," publica una sentencia de la audiencia de Granada, cuyo fallo copiamos íntegramente, y que dice así:

"Fallamos que declarando como declaramos haber lugar a la demanda de responsabilidad civil deducida contra D. Aureliano González Anaya, alcalde que fué de Iznatoraf, debemos condenar y condenamos a éste a que abone a D. Jaime Ors y Ortega la cantidad de pesetas 1.100, importe de las mensualidades reclamadas, con más los perjuicios ocasionados representados por el interés legal, desde la reclamación formulada de la cantidad a que ascienden las mensualidades de Abril a Julio y desde la presentación de la demanda por lo que respecta a la suma de los correspondientes a los meses restantes de 1917 y al pago de las costas ocasionadas."

En su consecuencia y como verán nuestros compañeros, la condena se hace al individuo, no al alcalde y extensiva a las costas. El hecho que motivó esta disposición fué lo de siempre, lo eterno, lo que vemos todos diariamente. El médico que cansado de no cobrar un mes y otro, rendido de mendigar humilde-

mente lo que con su trabajo honrado ganó y era muy suyo, se hartó de esperar plazos que nunca llegaban, y más práctico que otros o mejor aconsejado se decidió a reclamar judicialmente lo que en justicia le pertenecía.

Y como tenía razón y además supo pedirla, los magistrados de Granada, honrando la toga que visten, se la dieron y condenaron al monterilla desaprensivo y tramposo al pago de la deuda, a costa de su bolsillo particular.

Nosotros votamos ardientemente porque cunda el ejemplo y si tal fuera, dentro de poco habremos de ver a muchos compañeros que ahora arrastran una vida de vilipendio y escaseces, convertidos en orondos y satisfechos propietarios de cercas y ganados.

M. G. A.



SECCIÓN CIENTÍFICA

Las úlceras de los segadores

Es la época de la siega. Me invita el director de esta revista para que le envíe unas cuartillas con un tema de actualidad. En mi consulta se presentan algunos enfermos con úlceras hipopiónicas, y todos los años por esta época, ocurre lo mismo. Creo por esto justificado el emborronar unas cuartillas tratando de este asunto, que todos los años por esta época, será de actualidad.

Nada he de decir respecto al diagnóstico y al pronóstico de estas úlceras,—mejor diría heridas—; el diagnóstico es fácil, el pronóstico es siempre grave, más por lo que respecta a la visión, que por lo que respecta a la conservación del ojo. Puede este conservarse, pero con un leucoma que se extienda por toda la córnea y que impida el paso de rayos luminosos y por lo tanto la visión. Hay necesidad de advertir al enfermo que aunque se cure perfectamenté, quedará una cicatriz que dificultará o impedirá la visión.

Respecto del tratamiento, asunto exclusivo de que pienso ocuparme, no se puede en manera alguna ser sistemático. Lo impondrá la condición del enfermo que veamos. Heridas producidas por el mismo traumatismo, unos curan sin ningún trata-

miento, otros, a pesar de uno bien dirigido, producen una panof-
tolmia.

En todos los casos hay que hacer una antisepsia rigurosísi-
ma, e inmediatamente, cuanto antes mejor, tocar la úlcera y
sus alrededores con tintura de iodo, previa anestesia, y poner
atropina en abundancia, porque siempre se producen iritis de
mayor o menor intensidad. Los fomentos calientes frecuentes y
la dionina hasta en polvo, producen efectos beneficiosos.

De acuerdo en un todo por lo dicho en una conferencia nota-
bilísima que mi distinguido amigo y muy culto oculista Dr. Leoz
pronunció en el Instituto Rubio, y que no sé si ha sido publica-
da, pero que sino lo ha sido, merece serlo, diré que considero
la paracentesis perjudicial; que aún cuando el hipopión sea
grande debe respetarse, porque el pus que lo constituye es en
general aséptico y con la herida que practicamos abrimos una
puerta de entrada a los microbios patógenos que producen la
infección. También como él creo que la optoquina sirve de muy
poco y que los casos que se curan con ella, probablemente sin
ella se curarían.

Es esencial investigar vías lagrimales y si no están permea-
bles o están infectadas, proceder inmediatamente a la extirpa-
ción del saco lagrimal. Si en párpados hay alguna otra infecc-
ción, hay que tratarla como si la úlcera no existiera, combi-
nando el tratamiento de las dos enfermedades, no vacilando en
usar hasta el nitrato de plata al 3 o 4 por 100, siempre que se
aplique sobre la cara interna del párpado, sin que toque la cór-
nea, neutralizando con cloruro de sodio, u otro tratamiento tan
enérgico como sea preciso, claro que tomando siempre las pre-
cauciones necesarias.

Tal es mi pensar en este asunto y lo que hago, después de
haber experimentado lo mucho que sobre él se ha escrito.

Cáceres 3 Junio de 1919.

GERMÁN BÉRITENS.

Del Dispensario de Oftalmología del Instituto Rubio.

Un caso de tifus exantemático

No alarmarse, fué el año pasado y como precisamente hoy
se cumple el aniversario de aquel suceso que tan intensamente
conmovió mi espíritu, quiero dedicarle unas cuartillas que envia-

ré a CLÍNICA EXTREMEÑA, rememorando un hecho compensado con la ingratitud más despectiva.

Acababa de regresar de Cáceres de la memorable Asamblea, donde dejamos sentados los cimientos para la reorganización sanitaria provincial y sin haberme repuesto del trajín del viaje, unos aldabonazos en la puerta de mi casa, me hicieron saltar del lecho en la madrugada del 25 de Mayo de 1918, para ver un enfermo forastero que reclamaba mis auxilios en una posada sita tres casas por bajo de la mía.

Lo confieso ingenuamente, después de seis lustros corridos de ejercicio, cuando ahíto de ver enfermos, me creía libre de tropezar con un caso clínico nuevo capaz de preocuparme hondamente, quiso la suerte depararme un enfermo de tifus exantemático, afección que no me explicaron en San Carlos y de la que no poseía más que nociones vagas, las adquiridas con la lectura de periódicos y revistas exponiendo los estragos que a la sazón causaba esta dolencia en la vecina república.

El enfermo que reclamaba mis servicios era Julián Sánchez, natural de Veguillas (Salamanca), de trece años de edad, pastor trashumante que había pasado la invernada en campos extremeños próximos a Portugal y se dirigía entonces con su familia y el ganado a pasar el verano en la meseta castellana. Lo hallé sobre el escaño de la posada, con facies estuporosa, fiebre de $41^{\circ} 3$, astricción de vientre y subdelirio. En las axilas, parte superior de la espalda, ingles, dorso de los pies y mano derecha, observé un exantema de color rosa pálido en unos puntos, violáceo en otros y donde la erupción se mostraba más confluyente, la piel se había elevado formando vejigas que al romperse despedían una serosidad icorosa, exhalando el enfermo todo un olor suigéneris. Las conjuntivas aparecían inyectadas, la lengua recubierta por una espesa capa de saburra y las encías con fuliginosidades.

Interrogué al padre y supe que el chico había disfrutado siempre salud perfecta, hasta hace un mes en que sufrió dos accesos de fiebre intermitente que le desaparecieron con la administración de una caja de píldoras febrífugas; que hacía cuatro días habían salido de la dehesa donde invernaran, pernociando aquella noche en las cercanías de Piedras-Blancas y que la mañana siguiente al levantarse advirtieron que Julián tenía calentura, con sed insaciable y un quebrantamiento general intenso; que por esta causa se detuvieron todo el día en Piedras-Blancas sin que lo viera ningún médico y que en la tarde de aquel día

día lo trasladaron a Zarza la Mayor, donde habían permanecido dos días y lo visitó un médico recetándole unos sellos que tomó y agua sublimada para lavarle la erupción. Más como el enfermo siguiera peor y el ganado avanzase, decidieron venir hasta aquí, adonde llegaron entre once y doce de la noche anterior, invirtiendo veinte horas en el recorrido de los 38 kilómetros que separan este pueblo del de Zarza, pues tan grande era el mal-estar del enfermo, que frecuentemente habían tenido que pararse y bajarle de la yegua, temiendo siempre que falleciese antes de llegar a Perales.

Aunque el cuadro de síntomas no podía ser más expresivo, declaro, con toda la sinceridad que presidió siempre mi actuación médica, que en aquella primera visita no formulé diagnóstico; me limité a recetarle una pomada de vaselina sublimada para que se la aplicasen sobre los exantemas y me volví a casa a estudiar... ¡Dermatología!

Claro está que en ninguno de los tratados de enfermedades de la piel que consulté, hallé afección alguna en que encuadrasen los síntomas que el enfermo presentaba y convencido de mi desorientación, volví a verle reconociéndole con la mayor minuciosidad, afirmándome más en la persuasión de que en el enfermo había *mucho tífico* sin ser fiebre tifoidea. Obsesionado por esta idea, retorné a mi despacho a meditar, pasando revista en mi imaginación a todas las enfermedades susceptibles de producir estupor con fiebre y erupción sin ser tifoidea. Esta correlación entre lo tífico y las alteraciones de la piel, me llevaron a pensar en el tifus exantemático, afección que repito no conocía, apresurándose a estudiarla, musitando el anhelado *eureka* en cuanto leí los síntomas.

Adquirida la convicción de que me hallaba frente a un caso del terrible *tifus fever*, puse el hecho en conocimiento de las autoridades, debiendo manifestar en honor de éstas que cuantas medidas propuse fueron rápidamente ejecutadas. El enfermo, su padre, un hermano de éste y las ropas que habían tenido contacto con ellos, se trasladaron a una casa de campo sita a un kilómetro del pueblo, donde se puso una guardia permanente para evitarles la salida y facilitarles cuanto necesiten; se procedió a la desinfección escrupulosa de la posada y de las personas que se sospechaba hubieran podido aproximarse al enfermo, y se dictó un bando ordenando que en el improrrogable plazo de veinticuatro horas, se practicara una detenida limpieza en todas las viviendas, esmerándose en el despiojamiento individual, pa-

ra cuyo fin se ofrecían gratis los antiparasiticidas necesarios y se añadía que transcurrido el plazo señalado, una comisión del ayuntamiento inspeccionaría todos los hogares sospechosos de desaseo, imponiendo fuerte multa a quienes no hubieran hecho la limpieza de sus personas y domicilios. Por este medio conseguimos que las mujeres se apresurasen a empuñar peines y estropajos, ante el temor de ser al día siguiente multadas por cochinas; aunque en obsequio a la verdad y para honra de ellas, podemos afirmar que este pueblo es de los más limpios de la provincia.

De este modo resultó aislado el enfermo y sus acompañantes a las dos horas de mi primera visita y conjurado el peligro de contaminación. Sin embargo el pánico fué horroroso. Nuestro prestigioso Inspector provincial de Sanidad, el meritísimo Sr. Bardají, sabía yo que se hallaba por esta comarca dictando medidas para evitar la entrada de la epidemia desde Portugal, y en el acto salieron dos propios en su busca a comunicarle la aparición del tífus en este pueblo. En Moraleja, cuando ya regresaba hacia la capital, recibió el Sr. Bardají la noticia, y sin detenerse a almorzar, en plena siesta se trasladó aquí, llegando a las tres de la tarde del día 26, dando así relevante prueba de su celo e interés por la salud pública. Corroboró el diagnóstico, sancionó el tratamiento prescrito, aprobó las medidas adoptadas y contribuyó con su presencia a levantar el decaído espíritu de estos vecinos, para lo cual dió una conferencia en el modesto teatro del pueblo, donde se congregó el vecindario en masa, escuchándole complacidísimo durante más de una hora, a pesar de que por la insuficiencia del local, estaba el público materialmente hactuado. Y es que Bardají cuando habla, enseña, deleita y subyuga, adueñándose del ánimo del oyente, hasta sumirlo en dulce éxtasis con los arpegios cadenciosos de su verbo instructivo, melódico y vibrante.

No entra en el propósito que me determinó a escribir este artículo, el hacer un estudio minucioso del curso que siguió la dolencia; baste saber que se condujo como cualquier caso grave de esta enfermedad, oscilando la curva térmica entre 39 y 41, y nuestro ánimo entre dudas y esperanzas hasta que lo vimos libre de fiebre a los once días de asistencia.

Desde que lo trasladamos al improvisado lazareto, el tratamiento consistió en loción diaria por todo el cuerpo con agua sublimada débilmente alcoholizada, y para facilitar ésta y evitar que algún piojo se escondiera entre los pliegues de la ropa, dis-

Los dolores de cabeza, muelas, oídos y reumáticos, desaparecen instantáneamente tomando el

Sello SOCRAM

Antineurálgico ideal y completamente inofensivo.

Farmacia de Alonso Escribano

Plaza Mayor, 16 y 18. — CACERES

“LABORATORIO BIOQUÍMICO VILA,, AMETLLA (Tarragona)

Las «LEVADURAS de UVA y de CERVEZA, en cultivos puros, preparadas en este Laboratorio, conservando indefinidamente sus vitaminas, y, nucleinas estimulantes de la fagocitosis, se utilizan eficazmente para combatir el antrax, anginas flemonosas, forunculosis, erisipela y otros procesos supurativos.

Están asimismo indicadas en los primeros días de toda infección puerperal, y, otras de carácter agudo.

Pídase directamente o en las principales Farmacias.



Instituto Microbiológico Regional

Bravo Murillo, 13

— BADAJOZ —

Director: DR. RAFAEL SALAZAR

Centro declarado Laboratorio de Higiene de la provincia de Cáceres, por la Junta provincial de Sanidad.

Tratamientos antirrábicos por el procedimiento Austro-húngaro, empleados por los Hospitales de Badajoz y Cáceres.

Suero antidiftérico de caballo y burro. Vacuna contra la viruela, preparada semanalmente.

Análisis clínicos. Reacción de Wassermann. Sero-reacción. Análisis químicos y bacteriológicos. Vacunas contra la fiebre de Malta, la blenorragia, tifus y paratifus.

Análisis de alimentos.



SOLUTO VITAL

Reconstituyente general del organismo. -:- Elixir é inyectable.

Preparado por **J. ARRANS**, farmacéutico.

FÓRMULA - EL ELÍXIR, en cada cucharada grande (20 gramos), contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa, aa. 0'05 gramos; Arrhenal, 0'02 gramos; Hipofosfito de quinina, 0'01 gramo; Fósforo, 0'001 gramo.—EL INYECTABLE se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 cent. cúb., perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio miligramo de Ca codilato de Estricnina.

Depósito: **LABORATORIO ARRANS**, Aduana, núm. 21

—>>>>> SEVILLA <<<<<—

JARABE ARRANS

— DE —

Amapolas - Fosfo - Creosotado

Medicamento específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias.

FÓRMULA.—Por cucharada grande: Fosfo-Creosota soluble, 0'25 grmos; Codeina, 0'005 id.; Cloruro Cocaina, 0'001 idem; Alcoholaturo Raices Aconito, 2 gotas.

Depósito: **LABORATORIO ARRANS**, Aduana, 21, Sevilla

CEREALES CHELVI (Vitalina Chelvi)

Extracto coloidal de cereales y leguminosos. Alimento vegetal hipotósico. Sustituye con ventaja a la leche, caldos y extractos de carne. Resuelve a la clase médica el problema de alimentar a sus enfermos, que se nutran perfectamente con los cereales sin necesidad de otro alimento, por largo que sea el plazo que tenga que estar sometido a tratamiento el paciente.

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

DE

D. Carlos Míguez Barcia

Médico Director del Hospital de la Concepción.

Consulta: de once á una.

Romana, número 2, Trujillo

MEDICINA GENERAL Y CIRUJIA OPERATORIA

RAYOS X

Aplicación de la Electricidad á la Medicina.—Corrientes de Alta Frecuencia.—Auto conducción.—Fulguración é Inhalaciones de Ozono, de positivos resultados en afecciones Bronco-pulmonares y en especial en la Tos Ferina.

RADIO DIAGNOSTICO general y en particular de afecciones oseas, afecciones de pecho y estómago.—RADIOGRAFÍA.—RADIOTERAPIA en sus diferentes aplicaciones, y en particular en Epiteliomas de la cara (curación sin cicatriz deformes) y Adenitis.—Tratamiento de los Fibromas uterinos.

Corrientes galvánicas y farádicas.—Idem galvano-farádicas en sus múltiples aplicaciones médicas.—Baños hidroeléctricos parciales y Baños de cuatro celulas del doctor Schene para el tratamiento de Neuritis y Neuralgias.—Electrolisis.—Masaje-Vibratorio y Duchas de aire caliente.—Galvano-Caustia.

La aplicación de estas modalidades eléctricas se hacen de noche, á causa de no haber durante el día fluido eléctrico.

pusimos que estuviera completamente desnudo, envuelto en una sábana—que se mudaba diariamente—y cubierto con una manta. Al interior le prescribimos una poción con extracto de quina y un excitante amoniacal; colutorios frecuentes con una solución acuosa de timol y clorato potásico; los exantemas los cubríamos después de la loción con una capa de vaselina yodoformada, y por alimentación, leche con cognac y caídos.

*
* *

Ha transcurrido un año. Desde un balcón de mi hogar presencié distraído el paso de un rebaño milenario; pues la calle en que vivo, es una vía pecuaria importantísima. Delante, llamando los mansos que turban el silencio del pueblo con el vibrante cencerreo de sus magnos esquilos, viene el padre de Julian, quien al pasar frente a mí alza la vista, me reconoce y se baja el ala del sombrero prosiguiendo impávido la marcha. Unos metros mas atrás, en el centro de la piara, descubro al propio Julián, me mira furtivamente, lanza al aire el silbido estridente, recio, prolongado, para avizorar las reses, y pasa, pasa bajo mí sin dirigirme el más leve saludo. Me retiro del balcón y de mi espíritu impresionable, surgen amargas lágrimas de desengaño; más pronto me repongo y pienso que contra la ingratitud humana, está el remedio en el inefable goce que deja siempre en el ánimo la satisfacción del deber cumplido.

V. PASCUAL DE SANDE.

Perales, 25-5-919.

El ion estaño en la terapéutica estafilocócica

Cuando la Alquimia vivía rodeada de todos sus misteriosos secretos, era el *estaño* uno de los más principales elementos empleados por aquellos pobres ilusos, padres hoy de la Ciencia actual, generada en sus ambiciones fantásticas. Y entonces marchaba el *estaño*, terapéuticamente considerado, al lado de otro metal, cuyo empleo fué en extremo preconizado más tarde: *el antimonio*. De esta unión, de aquellas sorprendentes complejidades farmacológicas, fueron emancipándose las que tuvieron resultados más satisfactorios en el terreno de la clínica, y así no es raro hallarse con el célebre *antihéctico de Poterio*, a cuyo complejo farmacológico cuya constitución química parece

referirse a una sal doble de meta-antimoniato y metaestannato potásico, se la atribuyeron magníficas y sorprendentes virtudes curativas, llegando a hacerla algo así como una panacea digna de admiración. Curaba la *tisis*, cuyo proceso febril no resistía a su influjo. Era alivio y cura de gran número de *enfermedades hepáticas*. Tenía una influencia maravillosa sobre la *matriz* y órganos generadores, no sólo de la mujer, sino también de los del hombre. Fué empleado a este propósito en el *cáncer uterino*. Contenia los *flujos de sangre* y las *pérdidas seminales*, etc., etc. La célebre *tintura o lirio de Peracelso* era también un complejo, en el que intervenía además del estaño y del antimonio el metal *cobre*, y así sucesivamente fueron apareciendo y desapareciendo aquellas fórmulas extrañas que hoy resucitamos tal vez para confirmar sus más sorprendentes propiedades.

Però la propiedad terapéutica del estaño, que sin género de duda ha venido siendo más elogiada desde mediados del siglo XVII, ha sido la antihelmíntica, figurando con este motivo en infinidad de preparados antiguos a base generalmente de *limaduras de estaño*.

* *

En 1917, M. A. Frouin y M. R. Grégoire en Francia (1), y los doctores E. Castañs (2) E. Cordavias y yo (3) en España, hicimos trabajos acerca de la acción antiestafilocócica del estaño, habiendo sido secundados por gran número de médicos que vieron con gran entusiasmo los nuevos elementos de la terapéutica y añadieron a nuestras observaciones infinidad de casos clínicos tratados por este metal.

Desde 1916 venía yo estudiando la química del estaño, y pude, merced a mis anteriores investigaciones, estudiar la acción fisiológica y terapéutica, no solo de casi todas las sales de estaño conocidas, sino de otras barias que, como el *nitro estannito bismútico*, no habían sido aún descritas por ningún investigador anterior a mis experimentos. Y después de haber observado ya el retardo de la coagulación sanguínea empleando este catión, y de haber descubierto su fijación sobre el sistema tegumentario y sus propiedades keratoplásticas, pasé al estudio de su acción antiestafilocócica, como más interesante

(1) Frouin et Gregoire: Acción de l'étain métallique, etc., C. R., tomo CLXIV y Bull. de l'Acad. de Med. t. LXXVII.

(2) Dr. E. Castañs: La estannoterapia en las afecciones estafilocócicas. Sociedad de Dermatología.

Doctores E. Cordavias y E. Castañs: Estannoterapia en las estafilococcias. Comunicación anunciada al I Congreso Nacional de Medicina.

(3) Sergio Caballero: Stannotherapie. L'étain métallique et les sels d'étain dans la Therapeutique Stafilylocoecie, ect, de M.-Paris 1917.

para la Medicina, publicando los trabajos a que anteriormente hago referencia.

*
* *

Ya hice notar en mi memoria *Stannotherapia* (1917), que la medicación comenzaba a actuar sobre el organismo, palpitando en ambiente francamente ácido, pasando después sucesivamente por medio alcalino, para más tarde girar en torno de nuevo ambiente ácido. En aquella fecha me limité a determinar la reacción del pus con solución $\frac{1}{10}$ N. de Hidrato sódico, antes y después de la medicación, y dejé en suspenso esta cuestión, como otras muchas interesantes que surgieron en el curso de mis adquisiciones. La disminución del grado de acidez total del pus procedente de osteomielíticos y forunculosos, coincidiendo con la atenuación de síntoma dolor, desaparición del prurito y cesación de tirantez, todo me hizo relacionar el carácter de acidez con estas variantes patológicas. Después vi más clara la cuestión, y hasta pongo a continuación de este carácter el hecho interesantísimo de que la predisposición a contraer, a no dejarse asaltar por el agente infeccioso, no desaparece con la medicación.

El experimento que M. A. Frouin y R. Grégorie incluyen en su trabajo acerca de la influencia del estaño metálico sobre el desenvolvimiento del *micoderma aceti*, en medio nutritivo sintético adicionado de alcohol con la disminución de la acidez acética, no es sino un sencillo hecho frecuente del laboratorio, como voy a demostrar.

El mundo vivo que trabaja por excindir la molécula química tiene con ésta una reciprocidad invariable y absoluta, hasta el extremo que no vacilo en formular, o por mejor decir, extender la ley de los equilibrios químicos a la labor analítica y sintética emprendida por la materia viva contra el mundo de los compuestos químicos.

Materia viva. \longleftrightarrow Compuestos engendrados.

Y es que llega un momento en el proceso transformador en que el elemento vivo es imponente para modificar nuevas cantidades de sustancias y se establece entonces esa reciprocidad que determina un equilibrio inestable capaz de modificarse a la más pequeña modificación. Si el compuesto preformado aumenta, la vitalidad de la materia viva disminuye y hasta se extingue. Si, por el contrario, el elemento vivo desarrolla nuevas energías, entonces hay un nuevo coeficiente de transformación química. Me explicaré poniendo un sencillo ejemplo que ocurre con harta frecuencia en el laboratorio.

La fermentación láctica del azúcar, invertido merced al *Bacillus acidilactici*, me servirá para ello aun cuando no sea producida exclu-

sivamente por este microorganismo. Cuando pretendemos obtener el ácido láctico ópticamente inactivo por fermentación láctica del azúcar invertido, se observa que sembrando los *bacilos lácticos puros* en el medio que vamos a transformar, sin preocuparnos de adicionar a éste más elementos que el azúcar invertido (Sacarosa + A. tartárico, cuatro días) y leche, la cantidad de ácido formado es muy pequeña, y que la vitalidad del microbio ha menguado. No obstante, en el líquido queda mucho elemento por transformar.

Y es que los bacillus lácticos se desarrollan perfectamente en medios neutros. El ácido láctico a que ellos mismos dan origen es un tóxico que les paraliza, atenúa y mata.

Pero si al medio nutritivo añadimos protóxico de cinc en cantidad suficiente para que siempre exista un pequeño exceso, resulta que a medida que el ácido láctico se va formando va siendo neutralizado por el óxido y formando lactato de cinc, mientras el medio permanece ligeramente ácido, ya que no neutro.

Entonces los bacilos pueden existir, vivir, trabajar.

Entonces la cantidad de sustancias químicas transformadas es mayor.

Entonces el ácido se ha formado en cantidad superior. Lo que ocurre es que ahora lo mantenemos en combinación formando el lactato de cinc. He aquí el equilibrio a que me refiero.

Y esto mismo ocurre en el experimento de Frouin et Grégoire, porque entonces el ácido acético formado por la oxidación del etanol, merced al *Micoderma aceti*, *B. oxidans*, etcétera. va atacando al estaño metálico, forma el acetado de estaño y resulta que la cantidad de ácido producido no está disminuído, como dicen estos señores, sino sencillamente aumentado, porque entonces los microorganismos oxidan nuevas cantidades de alcohol, que sin haber neutralizado parte del ácido preformado quedarían sin transformar, como puede demostrarse.

Lo que acontece es que entonces el ácido no está en estado libre, sino combinado.

La conservación del color azul del jarabe de violetas empleando el estaño es un hecho que relacionado con esta cuestión, ocasiona interesantes experimentos y consecuencias que pienso colocar en sitio más a propósito que el de este pequeño trabajo.

*
* *

Sin embargo, la influencia del estaño sobre los cultivos ácidos del *Stafilococo piógeno* se orienta por nuevos derroteros y la extinción del microbio tiene realidades indiscutibles, no sólo en el campo del laboratorio, sino en el terreno de la clínica; pero ¿es específica esta acción

del estaño? No. El estaño no es específico microbicida del estafilococo. Determina la extinción del microbio como consecuencia de una simple reacción química que pueden generarla otros elementos (1). Lo que tiene de específico el estaño es su acción fisiológica, sus características químicas.

Se elimina el estaño por las heces y por la orina. La eliminación continúa después de haber sido suprimida la medicación durante un período que varía de seis a quince días según el estado fisiológico del individuo. Se fija sobre el hígado, órganos eliminatorios y principalmente tiende a fijarse sobre el sistema tegumentario. Aumenta la *urea* y *compuestos uroxánticos* en la orina.

* * *

La mayoría de las sales de estaño administradas al interior producen serios trastornos capaces de determinar hasta la muerte del individuo. De aquí la elección delicadísima que hay que tener para su empleo en terapéutica. El *ortho* y *metaestannato estannosos* son las sales de uso menos expuesto. pueden administrarse en obleas a 0,50 gramos por dosis.

Suele producir el estaño en algunos individuos náuseas y desarreglos gastrointestinales. No obstante, empleando estas sales es muy raro que se reproduzca el fenómeno, y cuando se observa suele ser transitorio; así sucede que la primera dosis administrada por vía bucal determina en el individuo algunas náuseas, efecto de reflejos nerviosos ocasionados por el olor característico, aunque débil y poco perceptible, de la medicación; mas no tarda mucho en desaparecer esta disposición, y entonces puede administrarse al enfermo dosis elevadísimas ocho y 10 gramos, sin notar la más mínima alteración. He observado enfermos que solamente el olor del medicamento determinó las náuseas, sin haber ingerido absolutamente nada de producto; por esto es bueno usarlo antes de las comidas o ingeniar cualquier disposición para evitarlo. La administración entre el chocolate suele dar buenos resultados, así como deber, al tomar el preparado, un poco de vino corriente ó generoso.

* * *

Fué la terapéutica estafilocócica variadísima, y casi siempre insegura.

Las levaduras de cerveza y de uva y los productos más o menos

(1) S. Caballero: Op. cit.

comerciales anunciados como derivados de cultivo micrológicos producen intensos desarreglos gastrointestinales, y tienen una incierta y dudosa acción microbicida. Los metales coloidales, las vacunas de Wright, autovacunas, sueros, etc., son de peligrosa aplicación por las alteraciones generales y locales que suelen producir, y al fin no queda sino el metal estaño como el menos peligroso y de acción más segura para destruir el estafilococo piógeno en forunculosis, ántrax, osteomielitis, supuraciones, etc., pues sabido es lo abundantísima que es en la naturaleza la presencia de este microbio.

En las asociaciones del estafilococo con el estreptococo, Koch, gonococo, etc., se observan a veces la destrucción total microbiana y casi siempre una disminución en la cantidad y calidad del pus que maravilla.

En el forúnculo corriente se desarrollan los efectos de la medicación bajo esta forma: El primer efecto subsiguiente a la administración del medicamento es una ligera hipersecreción salivar favorable al proceso químico que más tarde se desarrolla. A las veinticuatro o cuarenta y ocho horas de la administración del medicamento, el síntoma dolor desaparece o se atenúa visiblemente, más tarde el prurito y la sensación de tirantez cesan, el proceso flegmático comienza a decrecer. A los tres o cuatro días el forúnculo se marchita, palidece, se ablanda, y si estaba en supuración se forma una costra que de cinco a nueve días desaparece y queda una cicatriz normal.

*
* *

Durante la medicación el individuo no suspende para nada su vida normal ni experimenta fenómenos de intolerancia. Además, la medicación no tiene incompatibilidades. Se favorece administrando al individuo a horas distintas del medicamento una oblea compuesta de

Glicerofosfato cálcico . . .	}	a a
Bicarbonato sódico	}	0,20 gr.
Oxido magnésico	}	0,10 gr.
M. p. 1 oblea.		

Aun cuando no es necesario, es preciso tener en cuenta que una vez curado el proceso hay que pincelar con tintura de yodo toda la región enferma, porque siempre queda sobre la superficie de la piel algún microorganismo que vuelve a desarrollarse cuando encuentra medios para ello.

*
* *

Se cuenta por miles los casos clínicos curados con el estaño. Yo le he ensayado también en las neoplasias sin obtener un resultado concluyente. La indicación principal es en todo proceso es que interviene, directa o indirectamente, el estafilococo piógeno, solo o asociado a otros gérmenes. (*Médecine Pratique*)

SERGIO CABALLERO Y VILLADEA.

Academia Médico Quirúrgica

Sesión del 26 de Mayo de 1919.

Preside el Dr. Hernando.—El Dr. Arredondo: “Un caso de osteomalacia.” El caso este lo presenta por estimar que es raro, dada la poca frecuencia con que se ven. Se trata de una mujer de 33 años, casada, cuyos antecedentes nada tienen que ver con su enfermedad actual. Refiere el Dr. Arredondo que esta enferma a tenido cuatro partos, de los cuales uno fué de un niño muerto; los demás fueron normales. El segundo parto que como hemos dicho fué de un niño muerto fueron seguidos de los síntomas que a continuación expresa: empezó a notar a los pocos días dolores en la parte inferior de la columna vertebral y estos dolores persistían de tal forma que dificultaban la marcha. Al tener el tercer parto, aumentó el síndrome anterior. Al cuarto parto, agravóse nuevamente y de este último síntoma hace próximamente dos años. Explorada se encuentra dolorosa la región lumbar y sacra intensamente, dolor que cede estando sentada. Estos dolores se irradian a los muslos, exacerbándose con la presión y llegan también a atacar la región costal manifestándose dolorosas la quinta y sexta costilla. Presenta también una lordosis muy acentuada diciendo asimismo la enferma que ha disminuido de estatura. Por radiografía se ve claramente la región pelviana y la parte alta de la columna vertebral y en cambio se presenta borrosa la parte afecta. Dice el comunicante que se le ha olvidado manifestar que presenta su enferma una esplenomegalia no muy acentuada y tiene además una ligera exaltación de los reflejos rotulianos. Con todo estos datos, diagnóstica de “osteomalacia de origen puerperal.”

Desde Abril último que empezó el tratamiento instituido por el comunicante se han modificado los dolores y por lo tanto, la marcha que antes tenía la forma característica de andar de pato. Como el caso es raro por la poca frecuencia con que se ve en clínica, lo llevó el Dr. Fernández Sáenz el cual tras un minucioso reconocimiento confirmó el diagnóstico hecho por el disertante.

Respecto a patología comprada pudiera sospecharse en mal de Pott pero estima que esta enfermedad es de parecido bastante remoto y por la radiografía obtenida y por los antecedentes de los partos, debe en absoluto desecharse esta posibilidad. Después debe extenderse en varias consideraciones sobre la etiología de esta enfermedad, afirma que es de naturaleza endocrina y para ello recuerda el importante papel de las capsulas suprarrenales en el metabolismo de las sales de calcio, influencia que se traduce en su fijación.

Termina manifestando que ha tenido dos motivos principales para traer este caso a la Academia; uno su rareza, pues dice que es el primero que el ha visto y otro el demostrar la mejoría que va obteniendo con el tratamiento opoterápico.

El Dr. Cardenal interviene en esta comunicación empezando por manifestar que está conforme con el diagnóstico del Dr. Arredondo. Recuerda que precisamente el tema de su oposición a la cátedra que desempeña se refería a osteomalacia y dice que él no la llama así sino "raquitismo del adulto," por presentar las mismas lesiones que el raquitismo infantil. En virtud de sus experiencias puede afirmar que esta entidad nosológica obedece a lesiones del timo y expone que él ha extirpado el timo a perros de dos semanas y ha conseguido un estado perfecto de raquitismo. La contraprueba los ha tenido en dos experimentos en que no obtuvo este estado y por autopsia pudo ver que no había extirpado por completo el timo. Dice que el Dr. Decreff fué el primero que en España se preocupó de esta cuestión habiendo publicado un trabajo sobre la influencia de la glándula timo en el raquitismo.

El Dr. Arredondo al rectificar dice que no está conforme con el Dr. Cardenal en considerar igual al raquitismo y a la osteomalacia pues el hueso en la osteomalacia está relleno de una médula de aspecto gris amarillento y en cambio el hueso del raquítico no presenta esta particularidad. La demostración de que el timo ejerce influencia en el raquitismo no lleva consigo la afirmación de que la insuficiencia tímica de lugar a la osteomalacia.

El Dr. Sánchez Banús. "Un nuevo antitermico del grupo para-amido fenol," Comienza haciendo una definición de la fiebre y haciendo constar que fiebre e hipertermia no son sinónimos, pues ésta es un resultado de aquella.

Explica los dos mecanismo físico y químico por medio de los cuales el organismo se defiende de la acción del grado excesivo de la temperatura. Entiende que la fiebre es resultado de la afección de zonas nerviosas en los alrededores del cuerpo estriado y que pierden su termoregulación. Por estudios experimentales dice que la hipoter-

VINO IODOTANICO

FOSFATADO

preparado por T. Lozano

Reconstituyente muy superior al Aceite de Hígado de bacalao y sus emulsiones, porque no produce desarreglos intestinales. Es de un sabor muy agradable y las personas de paladar más delicado lo toman con placer.

Como indica su composición, se emplea con éxito en la Anemia, Linfatismo, Atrepsia, Tuberculosis, Desarreglos menstruales, Debilidad general, etc. etc.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Montera, 11, Madrid.

— BIONEUROL LOZANO —

A base de Estricnina, Fósforo y Arsénico orgánico

Es el tónico nervioso por excelencia, y á la pureza exquisita de sus componentes, y al hallarse combinados en forma tal que asegura una rápida y completa asimilación, es debida la garantía de sus buenos efectos, por lo cual puede considerarse como el tratamiento específico en la Neurastenia, Debilidad cerebral, Depresión cerebral, Impotencia, Fosfaturias, Anemias, Debilidad de los convalecientes, especialmente en las Astenias orgánicas consecutivas á la Grippe, Surmenage, y en general en todos aquellos casos en que se necesite un gran restaurador de energías neuro-musculares.

De venta en las principales farmacias y en la del autor,

Montera, 11, Madrid.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

“DURAND LEBERT,”

— PARIS —

- EUBIOL.** { Gran tónico a base de arrhenal, ac. nucleínico formiato de sosa, citrato de hierro, etc.
Convalescencias, neurastenia, anemia; debilidad general, etc.
- VITAMINOL.** . . . { Jarabe radífero a base extracto alcohólico de vitaminas, tiocol, gomenol, bi-fosfato de cal, heroína, etc.
Tos, bronquitis, tuberculosis, etc.
- EUGASTRINE.** . . { Elixir de pepsina, pancreatina, diastasa, condurango, cocaina, etc.
Enfermedades del estómago e intestiuo.
- JARABE POLI-BROMURADO.** . { Bromuro de potasio, sodio, amonio y estroncio con extracto de valeriana en jarabe de cortezas de naranjas amargas.
Histerismo, epilepsia y neurosis.
- DEPURATIVO.** . . { Jarabe de biyoduro de hydrargirio, yoduro potásico, hemoglobina, cacodilato de sosa, rop de fumarina, etc.
Enfermedades de la piel, sífilis, etc.
- GYNESOL.** { Cloro-boro-naftol acetato de alumina sulfo-ecuprico.
Leucorrea (flujo blanco) metritis, esterilidad, etc.

DEPOSITARIOS

- | | |
|--|---------------------------------|
| Sres. Martín y Duráu, Madrid. | Dr. Salvador Andreu, Barcelona. |
| Sres. Pérez, Martín y C. ^a . idem. | D. Fernando Gómez, Sevilla. |
| D. Francisco Casas, idem. | D. Joaquín Marín, S. C., idem. |
| Sres. J. Uriach y C. ^a , Barcelona. | D. José Marín Calera, idem. |
| Sres. Hs. de Vidal y Rivas. idem. | D. Antonio Rubio Hervás, Mérida |

Agente exclusivo en España: C. Engel Campoflorido

Apartado 68. — MÁLAGA

FARMACIA Y LABORATORIO DE ESTERILIZACION

DEL

Dr. JOAQUIN S. CASTEL

CÁCERES

Ampollas con toda clase de soluciones inyectables perfectamente dosificadas y esterilizadas.

Las ampollas son de vidrio neutro completamente inalterables á todas las temperaturas y las soluciones que contienen son medicamentos de reconocida pureza.

Especial aparato para las inyecciones de sueros artificiales á dosis masivas.

Es el aparato más completo, perfecto y rápido de los conocidos. Con el se practican las inyecciones hipodérmicas é intravenosas, exentas de peligros y con la más rigurosa asepsia. Tres modelos á precios muy económicos. Complementario completo y *caja estuche* imprescindible á los señores médicos, botiquines de urgencia, casas de socorro, hospitales, etc. etc.

Material de curación aséptico y antiséptico, trousseau para partos y operaciones.

Algodones en envases metálicos, perfectamente cerrados y precintados guardando completa asepsia durante más de un año (precios muy económicos. Gasas, vendas, material de sutura, seda torcida y trenzada, crin de Florencia, hilo de plata, especial catgut esterilizado por el cumol (procedimiento del Dr. Lafourcade). Todo el material perfectamente esterilizado y conservado en envases de cristal, cerrado á la lámpara ó metálicos, con cierre muy hermético. Pidan muestras y catálogos los señores médicos y farmacéuticos.

Especialidades inyectables del Dr. Castel.

TODO ANTISEPTINA: Solución inyectable de iodo orgánico. El mejor medicamento contra todas las infecciones generalizadas y procesos localizados y supurativos, especialmente en todas las infecciones que puedan curarse por fagocitosis ó por aumentar de modo considerable el poder fagocítico de los leucocitos. Números certificados Médicos. Muestras á disposición.

SUERO ANTIMALÁRICO: Solución magníficamente dosificada, perfectamente aséptica y completamente inocua de los tres medicamentos específicos pa-

ra el paludismo (quinina, azul de metileno y arsénico orgánico) Numerosas experiencias practicadas con mi solución inyectable, que además es completamente indolora demuestran estar perfectamente indicadas para la infección palúdica. Pidan muestra los señores médicos. Especificuen forma de enfermedad.

SUERO ANTINEURASTÉNICO: Solución fisiológica inyectable, indolora y aséptica, compuesta de los tres medicamentos tonificadores de la célula nerviosa (fósforo, estricnina, y arsénico orgánico) inyección suavemente recomendable en los discrasios nerviosos. Muestras á disposición de los señores médicos.

SUERO ANTIRREUMÁTICO: El mejor medicamento inyectable para el artritis en todas sus formas, de composición diferente según la variedad de la enfermedad artística, tanto en los casos agudos, como en los crónicos. Muestras á los señores médicos. Especificuen forma de la enfermedad.

TONICINA Ó FAGOCITINA: Solución inyectable exenta de dolores y trastornos. El más poderoso tónico orgánico general imprescindible en todo los casos de anemia y convalecencias de enfermedades graves, así como en los casos de primero y segundo grado de tuberculosis, y en todas las enfermedades consecutivas en que haya necesidad de dar tono á la célula orgánica. Sus componentes lo constituyen los poderosos tónicos: *nucleina y arsénico*. Muestras y números certificados, á disposición de los señores médicos.

El PALUDISMO, en todas sus formas, se cura radical y rápidamente con las

PÍLDORAS SOC RAM

(EL MEJOR DE LOS ANTIPALÚDICOS)

A base de quinina, quina, hierro arsénico y azul de metileno.

Farmacia de Alonso Escribano

Plaza Mayor, 16 y 18.

— C Á C E R E S —

mia es dependiente de simpaticotonia y la hipertermia de vagotonia.

Seguidamente hace un estudio detenido de los antitérmicos y dice que los del grupo del piramidol son poco solubles y tienen bastantes condiciones tóxicas y como la unión del fenol con la glicerina tiene función antitérmica, se le ocurrió asociar ambos y obtuvo el acetol-paramido-fenol-glicerina que es un cuerpo que cristaliza en escamas blancas sonrosadas, soluble y de sabor dulce agradable. Tiene su acción tóxica muy lejos de su acción antitérmica pero es una tercera parte menos antitérmica que la antipirina, lo que puede subsanarse administrando dosis dobles. Termina manifestando que todos estos trabajos los ha hecho bajo la inmediata dirección del Dr. Hernando y que los ha traído a la Academia más como curiosidad que como cosa científica.

El Dr. Hernando interviane y al hacerse eco de las alusiones del Dr. Sánchez Banús dice que no ha hecho nada en este asunto. Abunda en todo lo expuesto por el comunicante y dice que al emplear estos medicamentos no se persigue más fin que el de calmar los centros nerviosos.

El Dr. Muñozerro: "Un caso extraordinariamente raro de septicemia hemorrágica." Se trata de una joven de 26 años que enfermó con temperaturas elevadas y vientre abultado. La asiste hace dos años, no faltando la fiebre en este tiempo. Presenta epistaxis continuadas, hemorragia por el ano (no tiene hemorroides) y hematurria. Ninguno de los remedios empleado han dado resultado y ofrece como particularidad el tener un estado de nutrición bastante satisfactorio. La preparó una autovacuna al 1 por 100.000 que no dió resultado y en vista de esto se desistió de su empleo. Como entiende el comunicante que lo fundamental de este caso es lo hecho por el Dr. Calvincede la palabra a este: El Dr. Salvín dice que después de varios análisis de sangre encontró con el hemocultivo un germen de condiciones raras; su morfología es en caldo la forma alargada y en cultivos recientes la forma corta, pueden decirse que es polimorfo. La movilidad es apenas perceptible y no germina anaerobiacamente, soporta temperaturas muy elevadas. Termina diciendo que no sabe si se trata de un nuevo germen o si es el estudiado en la septicemia hemorrágica con el nombre de bacteriam atroposeptinun y con el cual tiene mucha semejanza. Dice que continuará sus investigaciones. Presenta varias preparaciones.

Se levanta la sesión y con ella termina el curso en esta Academia.



SECCION OFICIAL

Interesante y pintoresco

En Berzocana funciona una mal llamada Sociedad de Socorros Mutuos, sobre la cual hemos de llamar la atención de nuestros compañeros para que no se dejen embaucar por señuelos de falsas promesas.

El verano pasado y mediante no sabemos cuales ofrecimientos, consiguieron llevar a desempeñar el cargo de Médico de dicha Sociedad a dos incautos, el uno de los cuales duró un día sólo y al ver lo que aquello daba de sí, se despidió diciéndoles que se consideraba incompetente para asistirles, pues él *era médico y no veterinario*.

El otro señor, las pasó más negras y hasta tal punto se vió cohibido y esclavizado por los mangoneadores de dicha Asociación que tuvo que ser protegido por una pareja del benemérito cuerpo de la Guardia civil para poder ausentarse del pueblo y perderlos de vista.

Conque ¡ojo y a tomar informes del Colegio antes de solicitar esas canongías!

Reunión de médicos en Navaconcejo

A primeros de Mayo se reunieron en Navaconcejo D. Sixto Ruíz, médico del mismo; D. José Vista, en Tornavacas; don Eliseo Macías, de Jerte; D. Amando Barbosa, de Cabezuela; don Aurelio Alonso, de Torno; D. Heliodoro Varona, de Casas del Castañar; D. Audaz Herrero, de Piornal y D. Adolfo Almela, de Arroyomolinos de la Vera.

Entre los reunidos existió una verdadera fraternidad, cual corresponde a individuos que están compenetrados de su misión social y de lo beneficioso que resulta para la clase médica la existencia de una unión perfecta.

Que fué una fiesta digna de ser imitada por los demás núcleos que componen los diversos sectores de este distrito médico; pues así, constituyéndose pequeños grupos entre los compañeros más inmediatos, es más fácil resolver las cuestiones de

momento y llevar completamente preparados los asuntos a discutir en las juntas generales.

Entre los acuerdos tomados en Navaconcejo, consta en primer lugar felicitar al querido compañero Bardají por su brillante actuación en el pasado Congreso Médico.

Así mismo, se acordó solicitar del Sr. Presidente, que se publiquen en el Boletín del Colegio los nombres de los médicos que no emplean los sellos de este Colegio en las certificaciones.

Y por fin tuvo digno remate la reunión. Consistió en una solemne protesta contra la conducta del pueblo de Navaconcejo para su médico, al cual se trata de atropellar sin motivo alguno y obedeciendo sólo al capricho de unos cuantos caciques.

Todos los asistentes a la reunión se hicieron solidarios para que tal conducta no prospere.

Ruego a nuestros Colegiados

Los exámenes de los alumnos del Instituto General y Técnico y los de los Profesores de Instrucción primaria, nos han comprobado, que muchos de nuestros compañeros no tienen en su poder los sellos de 2 pesetas del Príncipe de Asturias y los de 1'50 de nuestro Colegio, para las certificaciones, que los alumnos tienen que presentar en estos Centros docentes.

Como en ningún Centro del Estado (Audiencia, Gobierno, Instituto, Escuela de Maestro, etc.) tienen validez ni son admitidas las certificaciones médicas que no están reintegradas con estos sellos, ha resultado, que se han presentado en este Colegio un número considerable de ellas para su reintegro, y lamentamos el poco celo de algunos compañeros, que con perjuicio para él y para los demás, dejan de utilizarlo, toda vez que el importe de una peseta del sello del Colegio, *ingresa íntegro en la Caja de Ahorros*, para en su día, ser repartido en las libretas de retiro que cada uno tenga abierta en el Instituto Nacional de Previsión.

Todos debemos cooperar a esta labor; todos unidos, debemos aumentar este fondo, porque íntegro, con más el interés que está produciendo, vendrá a aumentar el capital que estamos creándonos, para que al llegar a la vejez, tengamos una pensión que nos alivie los últimos años de nuestra vida.

Y como en este mes termina el segundo trimestre de este

año, esperamos de los señores Presidentes de las Juntas de Partido, practiquen la liquidación con los Médicos de él y remitan los fondos recaudados a este Colegio por este concepto.

LA JUNTA PERMANENTE.

Excelentísimo Señor

El Colegio de Médicos de la provincia de Cáceres, a V. E. expone:

Que razones que no son del momento enumerar han hecho queden incumplidas disposiciones vigentes que anhela la clase médica se pongan en vigor, habilitando la cantidad necesaria para tal fin, al mismo tiempo que amplie la esfera de acción de la misma para que, consciente de su importancia social colabore a la cultura patria en la forma y medida que demandan los actuales momentos

Por tanto y según acuerdos tomados por unanimidad en Junta de Gobierno de este Colegio de Médicos, a V. E. suplicamos:

1.º Que se ponga en vigor el Real decreto de 23 de Abril de 1915, Reglamento de la Inspección Médica Escolar, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

2.º Que asimismo se establezcan las Cátedras de Fisiología e Higiene en las Escuelas Normales de España, según determina el Real decreto de 30 de Agosto de 1914.

3.º Que también se restablezca la Cátedra de Higiene Escolar en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, conforme a lo que se determina en el Real decreto de 30 de Agosto de 1914.

4.º Que es deseo vehemente de la clase médica sean admitidos a concursar o a opositar todas las Cátedras de Fisiología e Higiene, tanto públicas como privadas y especiales de todos los Centros docentes del Estado.

5.º Que así mismo se creen en las Escuelas Normales de Maestras, Cátedras de Puericultura y Maternología explicadas por Doctores o Licenciados en Medicina y Cirugía, especializados en estos asuntos.

Lo que estimamos de justicia esperamos se sirva concedernos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cáceres 4 Junio 1919.—
El Presidente, LEOCADIO DURÁN

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de médicos

En las reuniones últimas que viene celebrando esta benéfica Institución se han tomado acuerdos que complacerán seguramente a todos nuestros compañeros.

Dado el estado de fondos recaudados y los gastos de instalación y mueblaje ya hechos y en vías de ultimarse, el Colegio se abrirá en el próximo mes de Julio y a ser posible en los primeros días. Se ha preferido esta fecha con objeto de que los niños y niñas vayan adaptándose a la vida interior antes de comenzar la enseñanza en los primeros días de Septiembre.

Entre las numerosas instancias presentadas, no se ha dado otra preferencia que a los huérfanos de padre y madre en primer lugar, y en segundo a los de padre que tengan edad inferior a diez años, para lo cual se les ha clasificado cuidadosamente hasta por días. Con ello se completa el número de 100 (50 de cada sexo) que son los que consiente el actual local, si han de estar con la holgura y condiciones higiénicas apetecibles. La lista nominal de los admitidos se publicará en los periódicos médicos en breve, y los comprobantes de las razones de la admisión estarán en la Secretaría y Dirección a la disposición de los que quieran examinarlos.

El Patronato ha puesto empeño en que la manutención, vestuario y educación de los niños sea lo más perfecto posible, como corresponde a hijos de hombres de carrera y que han de ser a su vez personas dignas de sus padres y de la clase a que éstos han pertenecido.

No se quiere que esta Institución sea un asilo, sino un colegio gratuito en el cual puedan tener los educandos los mismos cuidados que hubieran tenido en su casa.

El cuidado y asistencia del establecimiento está confiado a las Siervas de San José, comunidad que tiene también encargada la del Colegio de Huérfanos de la Armada, colaborando en la enseñanza los profesores de instrucción primaria (por ahora) que sean necesarios.

El suspirado sueño es ya una realidad. A los médicos todos compete ahora el que el sostenimiento y la continuación del empeño llevado a cabo por algunos hombres generosos, no decaiga y se desorganice. Cada médico español debe considerarse

como patrono y agente de la obra de caridad que será agradecida con ternura por sus compañeros muertos.

Las actas detalladas, las cuentas y demás documentos se publicarán puntualmente. Se envían gratuitamente reglamentos á quien los pida y se ruega a los médicos de Madrid y a los de provincias que se hallaran de paso que visiten el Colegio, cuyo acceso es libre para todo el mundo.

No se verificará inauguración solemne y los niños irán ingresando por grupos de a diez en días sucesivos para dar lugar a los mejores cuidados necesarios en su ingreso.

(Del «Siglo Médico»).

NOTICIAS Y VACANTES

Durante las pasadas ferias hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros buenos amigos y compañeros D. Diego Gil, de Cumbre; D. Eladio Alvarez, de Santiago del Campo; D. Vicente Guerrero, de Torreorgaz; D. Isaac Tovar, del Casar de Cáceres; D. Ignacio Bustamante, de Villa del Rey; D. Antonio Fernández Ragel, de Membrio; D. Luis García Alonso de Alonso, de Salorino; D. Francisco García, de Aldea del Cano, y D. Joaquín Quintanilla, de San Vicente de Alcántara.

*
* *

Nuestro queridísimo amigo el distinguido oculista del Instituto Rubio de Madrid, Dr. Bérítens, se encuentra entre nosotros pasando su acostumbrada temporada.

Que su breve estancia aquí le sea grata y que tenga numerosos y resonantes éxitos, es nuestro deseo más ferviente.

*
* *

Se ha recibido el Reglamento del Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos de Médicos, que como será repartido a todos los Médicos de la provincia, según nos comunica el Presidente del mismo, omitimos su publicación en CLÍNICA EXTREMEÑA por su extensión, y para evitar duplicidad.

*
* *

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Enrique Bardají, Inspector provincial de Sanidad de esta provincia, in-

vitado por el Instituto de Medicina Social, para dar una conferencia sobre la "Previsión y los médicos," y los procedimientos que se siguen en nuestra provincia para su implantación y funcionamiento.

De muchas provincias se están recibiendo cartas pidiendo estos antecedentes, lo que prueba que se va abriendo paso nuestro tema Previsión.

*
* *

AGUAS OXIGENADAS.—Paseo de coches, Retiro, Madrid.

*
* *

El Instituto de Medicina Social, de Madrid, ha designado para corresponsales y colaboradores suyos en esta provincia, a nuestros queridos compañeros D. Enrique Bardají López y don Miguel Giménez Aguirre.

De todas veras les felicitamos por tan señalada y merecida distinción.

*
* *

—La de médico titular, por dimisión, de Arnedillo (Logroño) y su aldea Santa Eulalia Somera, distante 4 kilómetros por carretera, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia de 1 a 30 familias pobres y puesto de la Guardia civil. Al mismo tiempo puede el agraciado contratar el servicio de las familias pudientes con una Junta constituida al efecto, la cual le abonará la suma de 2.000 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos. Solicitudes hasta el 30 de Junio al alcalde D. Domingo Vizmanos.

Datos.—Villa con Ayuntamiento de 1.262 habitantes, a 13 kilómetros de Arnedo, que es su partido judicial. La estación más próxima, Calahorra, a 28 kilómetros.

—La de médico titular, por renuncia, de Monterroso (Lugo), para la asistencia hasta 300 familias pobres, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Se anuncia su provisión por tiempo ilimitado. Solicitudes hasta el 30 de Junio al alcalde D. Manuel Varela Salgado

Datos.—Ayuntamiento de 5.432 habitantes, a 22 kilómetros de Chantada, que es un partido judicial; y 37 de la capital, cuya estación es la más próxima.

—La de médico titular, por renuncia, de Torremayor (Badajoz), con la dotación de 1.000 pesetas pagadas por trimestres vencidos, con derecho a la asistencia de 25 familias pobres, incluidas en el padrón de Beneficencia municipal, y por razones de los demás servicios sanitarios que preste por la residencia. Solicitudes hasta el 17 de Junio al alcalde D. Miguel Pilar.

Datos.—Villa con Ayuntamiento de 787 habitantes, a 16 kilómetros de Mérida, que es su partido judicial, y 35 de la capital. La estación más próxima, La Garrovilla, a 5 kilómetros.

—Por dimisión de D. Nilo Steyro, fundada en el traslado a su país, está vacante la plaza de médico titular de Valdeterres de Jarama, (partido judicial de Alcalá de Henares, provincia de Madrid), dotada con 1.000 pesetas anuales, por la asistencia a 40 familias pobres y a la Guardia civil del puesto de esta villa, más 2.000 pesetas a que ascenderán segurísimamente las iguales. Es villa de 1.005 habitantes muy sana, sin anejos, con alumbrado eléctrico y automóvil diario de ida y vuelta a Madrid de donde dista 40 kilómetros. Solicitudes hasta el 24 de Junio al alcalde D. Miguel de la Morena.



MEDALLAS DE ORO



ZARAGOZA · MADRID

TALLERES PROPIOS

GRAN PREMIO



PARIS · MILAN

LA ORTOPEDIA MODERNA

GRAN CASA CONSTRUCTORA

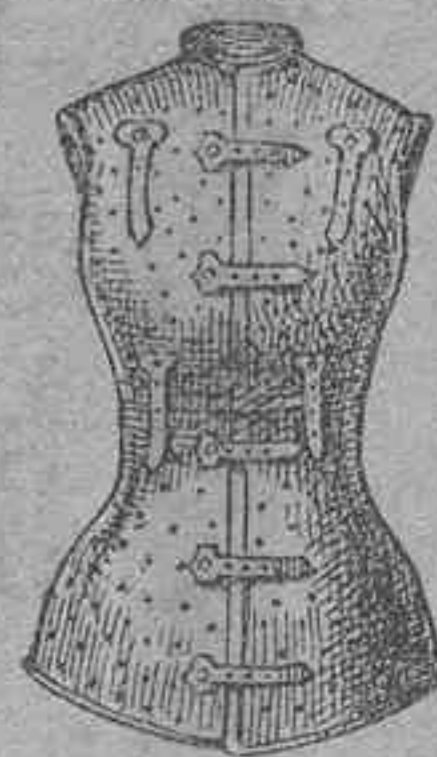
DE



PIERNAS Y BRAZOS
ARTIFICIALES

APARATOS ORTOPÉDICOS

DE



ÚNICA EN CORSÉS
DE CELULOIDE

CESAREO ALONSO

Fuencarral 104 - Teléfono J. 415

MADRID



RECETE V. los productos del LABORATORIO INTERNA-
CIONAL PICOMAR y quedará satisfecho de sus resultados.

TONICO KROMWELL PECTORAL KROMWELL
BIONAL (Tónico inyectable)

Pidanos detalles: LABORATORIO INTERNACIONAL PICO-
MAR.—Retiro.—MADRID.

Depósito: D. Manuel Bravo, Pancots bujas, 4, CACBEEES

Cada cucharada contiene:

JARABE RICHÉ

Tónico general del sistema nervioso reconstituyente, anti-anémico. (PATENTADO) Activa preparación original

NEURASTENIA AGOTAMIENTO

INYECTABLE

Sin Hierro n.º 1
 Glicerofosfato sódico
 Cacodilato sódico
 Glicerofosfato estriénico

Con Hierro n.º 2

FARMACIA Y LABORATORIO
 R. Bescansz - Santiago -

0.30	GFS
0.10	"
0.05	"
0.10	"
0.05	"
0.05	"
0.20	"
0.50	"

GLICEROFOSFATOS DE CAL
 " " MAGNESIA
 " " POTASA
 " " SODA
 " " HIERRO
 TINCTURA DE NUEZ VOMICA
 PEPINA TITULO 100
 EXTRACTO FLUIDO N.º 2 KOLA

Sr. DOCTOR:

Disponemos de un nuevo modelo de

APARATO INYECTOR DE OXIGENO

que satisfará sus exigencias.

NO OLVIDE V.

la importancia de las inyecciones de oxígeno en las dis-
 NEAS, PULMONIA INFECCIOSA, UREMIA, DIABERES, SEPTICEMIAS,
 AFECCIONES REUMÁTICAS, CIÁTICA, etc.

Alquilamos aparatos a los enfermos. Alquiler, una
 peseta diaria.

LE INTERESA pedirnos detalles en bien de sus dlien-
 tes.

AGUAS OXIGENADAS. Paseo de coches del Retiro. — MADRID

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

Plaza Mayor, 28, Cáceres

DIRECTORES:

J. Murillo Iglesias. -:- E. Pita Gandarias

Rayos X. — Corrientes galvánicas, farádicas y galvano-farádicas. — Masaje vibratorio. — Galvanocaustia. — Duchas de aire caliente. — Tratamiento moderno de carcinoma, sarcoma y epiteloma (curación sin cicatriz deformante). — Miomas uterinos. — Metrorragias. — Algias genitales. — Parálisis. — Atrofias musculares. — Neuralgias. — Neuritis y polineuritis. — Estreñimiento grave. — Enfermedad de Basedow. — Reumatismo, etc.

HORAS DE CONSULTA:

DE SEIS DE LA TARDE EN ADELANTE

LABORATORIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

— DE —

MANUEL RECIO SÁNCHEZ

Farmacéutico. —::— Salamanca.

Pomada y depurativo CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Curo eccemas, herpes, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados
y quemaduras de primero y segundo grado.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito: Pérez, Martín y Compañía (Madrid).



ROBORRENAL
ROBERT
(RECONSTITUYENTE)

Preparado por
JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO QUÍMICO Y FARMACÉUTICO

FARMACIA ROBERT: Lluís, 74.
BARCELONA.

Los 250. Medicos lo recomiendan en las 1000 farmacias.

GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE

